

EL PAPEL DE HERNANDO COLÓN EN SU ÉPOCA PARA LA CREACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE SU BIBLIOTECA

Julio Abel Hernández López

Universidad de La Laguna

julioherlop94@gmail.com

RESUMEN

Durante el siglo XVI el interés de monarcas y hombres de letras por la descripción de tierras, la navegación de los mares o la orientación en un océano, tiempo atrás, tenebroso dio un gran impulso a los estudios cosmográficos, geográficos, astronómicos y de muy diversa índole. Tal fue el interés de don Hernando Colón, el cual desarrolló, a lo largo de toda su vida, una labor cuyo objetivo giraba en torno a reunir, en una única colección de libros, todas aquellas obras que hicieran referencia a los distintos ámbitos del saber, de ahí la importancia de la Biblioteca Fernandina, que nació en una época en la que Sevilla brillaba con total esplendor.

PALABRAS CLAVE: Hernando Colón, Biblioteca Fernandina, Sevilla, biblioteca, libros.

ABSTRACT

«The role of Ferdinand Columbus in his time for the establishment and preservation of his library». During the 16th century the interest of kings and men of letters in the description of land, the navigation of the seas, the orientation in the ocean, gave a great impulse to the cosmographic, geographical, astronomical and other different studies. Such is the case of the work developed throughout his life by Ferdinand Columbus, who pursued the idea of gathering, in a single collection of books, all those works which made a reference to all areas of knowledge, hence the importance of the Biblioteca Fernandina, which was framed in a Seville that attained great splendour.

KEY WORDS: Ferdinand Columbus, Biblioteca Fernandina, Seville, library, books.

1. LA SEVILLA DE LA ÉPOCA DE HERNANDO COLÓN

Para poder afrontar nuestro trabajo, es de vital importancia conocer cómo era la sociedad en la época de Hernando Colón, a fin de entender los acontecimientos relacionados con la librería del hijo del descubridor de las Indias, la cual llegó a ser una de las más prestigiosas, ricas y consideradas de la España del siglo XVI, tan importante como la librería de don Diego Hurtado de Mendoza (1503-1575).

Tal y como señalan J. M. Márquez y M. Martín (2005: 60), el XVI es el siglo monumental por excelencia para Sevilla, y es que a esta época pertenecen los edificios

DOI: <http://doi.org/10.25145/j.fortunat.2018.28.011>

FORTVNATAE, Nº 28; 2017-2018, pp. 123-130; ISSN: 1131-6810 / e-2530-8343

más emblemáticos de la ciudad, como la Catedral, la Lonja, esto es lo que vendría a ser más tarde el Archivo de Indias; la Casa de la Moneda y el Ayuntamiento, entre otros.

Más concretamente, F. Morales Padrón (1977: 20) ofrece una descripción de una Sevilla que se caracterizaba por los términos de clausura, a causa de la muralla, las casas y la manera de vestir de las mujeres “a la usanza mora”; y el de irregularidad por ser una ciudad cosmopolita, por la manera en la que transcurrían sus calles y por las fachadas de las casas, las cuales no otorgaban nada de paralelismo a las manzanas. Asimismo, señala que, por su distribución, no era posible diferenciar, en ningún momento, cuál era la Sevilla islámica y cuál la cristiana, a pesar de los siglos que habían pasado ya conviviendo ambas religiones.

Por otro lado, sabemos que la sociedad vivía organizada en colaciones, es decir, en una serie de agrupamiento de casas y personas que convivían en torno a un mismo templo, por lo que no sería desacertado referirse a estas como parroquias. Dentro de estas, o periféricas a ellas, encontramos barrios de diferentes tipos, según la actividad económica, la burocrática, la etnia o la nacionalidad.

Así pues, en el siglo XVI, Sevilla fue uno de los centros mercantiles más importantes de Europa, una ciudad a la que venían a parar personas de diferentes partes del mundo, lo cual no solo aportó dinamismo a su comercio, sino también internacionalidad, hasta tal punto en que autores, como el ya citado García-Baquero, se refieren a ella como la gran metrópoli comercial de Europa en la que se pueden distinguir cuatro grandes circuitos: el ultramarino, el europeo, el africano y el peninsular. Por esta misma razón, y muy importante para el tema que nos ocupa, desde el momento en el que se establece en Sevilla la Casa de la Contratación, concretamente en 1503, la ciudad pasó a ser “puerto y puerta de las Indias” (García-Baquero, 1992: 124).

En lo que a demografía se refiere, durante esta centuria se da un crecimiento de la población bastante importante. Esto se debe a la fuerte inmigración, no solo de españoles que procedían del centro y del norte de España, sino también de extranjeros de diferentes grupos raciales, etnias y religiones que se trasladaban a Sevilla, interesados en las riquezas que traía consigo el Nuevo Mundo, a fin de trabajar, unos como negociantes, otros incluso como mano de obra y esclavos (García-Baquero, 1992: 89). De este modo, algunos pueblos de Sevilla llegaron a albergar a un número de habitantes aún mayor que el de muchas de las ciudades castellanas de la época.

Finalmente, dentro de este apartado, tenemos que referirnos a los grupos sociales en los que se dividía la sociedad: la nobleza, el clero y las clases populares.

En relación con el primer grupo, Domínguez Ortiz (1981: 85) comenta que, en el siglo XVI, no había un gran número de nobles, pero establece diferentes niveles: una alta nobleza que abarcaría los títulos y los grandes, “caballeros de hábitos, comendadores y señores de vasallos”, y los caballeros e hidalgos, estos últimos con menos medios económicos que los primeros. La riqueza de todos ellos provenía del cobro de sus propios derechos señoriales y de sus posesiones en el campo. En definitiva, la nobleza sevillana tenía un papel muy importante en el Ayuntamiento, por lo que estamos hablando de un grupo social más urbano que rural.

Asimismo, el clero era un estamento muy influyente en la ciudad, sobre todo el que estaba ligado a la catedral, formado por once categorías diferentes: deán,

chantre, maestrescuela, tesorero, prior, arcedianos, canónigos, racioneros, medio racioneros, clérigos y servidores (sacristanes, cantores y mozos de coro, entre otros, dentro de esta última dignidad), tal y como comenta J. Sánchez Herrero (1992: 451).

Por otro lado, fuera del ámbito de la catedral, el clero que se encargaba de las parroquias era considerable, y es que, ya a comienzos del siglo XVI, Sevilla sumaba veinticinco parroquias y dos iglesias auxiliares.

Por su parte, en el último cuarto de siglo, se podían contar abundantes conventos de diferentes órdenes, entre las cuales destacamos los franciscanos y los dominicos, un total de veinticuatro monasterios masculinos y diecinueve femeninos.

Dentro del clero, los más ricos, después de los de Toledo, eran los arzobispos de la diócesis hispalense, los cuales debían su riqueza, esencialmente, a los diezmos (Martín, 1991: 168).

Para hablar de las clases populares, debemos diferenciar tres grupos. El primero estaría formado por lo que hoy llamaríamos burguesía, es decir, mercaderes, financieros, funcionarios y profesionales. Como comentábamos líneas más arriba, la actividad comercial con las Indias favoreció que Sevilla se convirtiera en una ciudad objeto de atracción para mercaderes y otros hombres de todas partes de España y Europa que se dedicaban a los negocios. En muchas ocasiones, estos funcionarios eran letrados con títulos universitarios y procedían de familia de ricos comerciantes (J. M. Márquez y M. Martín, 2005: 66).

Un segundo grupo es el que estaba constituido por los artesanos y demás obreros, que estaban integrados en los gremios. Estas agrupaciones se desarrollaron sobremanera durante el siglo que nos ocupa. Por su parte, los artesanos se congregaban en distintas calles, dependiendo de las labores que llevaran a cabo. Cabe destacar el gran papel que desempeñaban los gremios en el ámbito social mediante las cofradías y hermandades, ya que, aparte de organizar los cultos y encargarse de la buena conservación de su imagen titular, también suministraban una pensión a los cofrades en caso de enfermedad, viudedad o invalidez (Sánchez, 2003: 83).

Por último, encontramos a los campesinos, una gran cantidad de población rural de la ciudad, diversa en cuanto a categoría social se refiere.

2. HERNANDO COLÓN: UN VIAJANTE BIBLIÓGRAFO Y BIBLIÓFILO

A la hora de hacer referencia a la vida de Hernando Colón, tenemos que acudir a las fuentes documentales que nos facilitan unos datos fidedignos. En este sentido, J. Hernández Díaz y A. Muro Orejón (1941: 15) ponen de manifiesto multitud de documentos que nos permiten conocer mejor la personalidad del hijo del descubridor de América. Sin duda alguna, la mejor fuente para ello es su propio testamento y las distintas escrituras que lo acompañan. A partir del estudio de estos, no solo es posible conocer datos biográficos de Hernando Colón, sino también aspectos psicológicos y noticias sobre su biblioteca, también objeto de nuestro trabajo.

Sabemos, pues, que fue hijo de Cristóbal Colón y de Beatriz Enríquez de Arana, nació en Córdoba, el 15 de agosto de 1488 (Areta, 2007: 27), y fue presentado

en la Corte y nombrado paje del infante don Juan cuando tenía cinco años (J. Manzano, 1989: 179).

En su vida, los protagonistas eran los libros, de ahí que nos refiramos a él como bibliófilo o humanista, y es que, durante la multitud de viajes que realizó en busca de ejemplares para su biblioteca, tuvo la oportunidad de estrechar lazos y conocer a personalidades de la talla de Erasmo, Nebrija o Clenardo —a este último haremos referencia más adelante—.

Ahora bien, ¿cuál es la causa de la predilección que sentía Hernando Colón hacia los libros? Tal y como señala K. Wagner (2000: 66), esta cuestión es difícil de responder, pues todos los testimonios acerca de este asunto vienen más tarde, ejemplo de ello es su propio testamento. Sin embargo, atendiendo al citado K. Wagner, una posible respuesta sería el interés que despertó desde una época muy temprana en su vida Pietro Martire d'Anghiera, un humanista italiano que se encontraba en la corte de los Reyes Católicos, a fin de servir como preceptor para el príncipe Juan. En ese momento, Hernando Colón y su hermano Diego eran los pajes de este, por lo que es muy probable que las instrucciones del humanista italiano tuvieran mucha repercusión en el joven. Es importante hacer hincapié en la importancia que tuvo la estancia de Hernando Colón durante su infancia en la Corte de los Reyes Católicos mientras su padre regresaba por segunda vez a las Indias. En este período de tiempo, los hermanos recibieron una educación propia de la realeza, y es que la reina Isabel se había propuesto reunir a su hijo Juan junto con otros diez vástagos de diferentes edades y familias ricas, con el objetivo de aunar “las ventajas de la educación pública con las de la enseñanza privada” (M. M. Delgado, 2004: 40). De esta manera, cada uno de los jóvenes, en grupo, beneficiaría a los otros con su talento y su ingenio, algo que no propiciaba, en absoluto, la instrucción en el ámbito privado.

Se considera el año 1509 como fecha en la que Hernando Colón pudo comenzar a gestar la idea de constituir la que, años más tarde, sería la biblioteca privada más importante en Europa durante mucho tiempo. En ese momento, poseía 238 libros que guardaba en cuatro arcas, entre los que ya había “un cuaderno de geometría” y “unos papeles y figuras de astrología” (K. Wagner, 1990: 477).

Muy importantes, a la hora de hablar de la vida de Hernando Colón, son, como comentábamos líneas más arriba, sus viajes. Cabe destacar que las anotaciones que este realizaba —ya desde sus primeras adquisiciones, en las que dejaba claro quién se lo daba, cuándo, dónde e incluso, en el caso en que lo comprara, el precio del mismo—, sirven, como expone A. Rumeu de Armas (1973: 7), para conocer, no solo cómo se fue formando, poco a poco, la gran biblioteca fernandina, sino también para llevar a cabo una reconstrucción de su itinerario por las ciudades españolas y europeas.

Así pues, en junio de 1512 va a Lérida, y no será hasta los meses de septiembre y octubre, cuando se traslade a Roma, donde se dedicaría al estudio de los autores clásicos y a la recopilación de más libros. Después de Roma, visitó, en 1514, Génova, Luca, Viterbo y Florencia, entre otras ciudades italianas. De regreso a España, un año después, recibió en Madrid un envío de libros de su antiguo maestro Pedro de Salamanca. En agosto de 1517, Antonio de Nebrija le obsequió en Alcalá de Henares con la obra *Tabla de la diversidad de los días y horas en las ciudades, villas*

y lugares de España y otras de Europa que le responden por sus paralelos (J. M. Asensio, 1891, II: 731).

A partir de 1520, don Hernando Colón fue incorporado por Carlos I a su séquito con ocasión de su partida hacia la coronación imperial, lo que le llevó por tierras de los Habsburgo. A finales de ese año el número de volúmenes adquiridos superaba los 4.500.

Poco después, y hasta finales del año siguiente, parte nuevamente a Italia, pasando, a su vez, por Espira, Estrasburgo, Sélestat, Basilea, Milán, Pavía, Génova y Cremona. De este modo, marcaba su ruta en función de los libros que compraba. No obstante, donde más tiempo se detuvo durante este gran viaje fue en Venecia, ciudad en la que obtuvo un gran número de títulos para su colección, todos ellos de diferentes ámbitos del saber: teología, gramática, historia, astrología, cosmografía, filosofía, matemáticas y medicina, entre otros (J. M. Márquez y M. Martín, 2005: 69).

Tras dejar atrás Venecia, se dirigió a Alemania, pasando antes por algunas ciudades italianas como Padua o Trento. Durante su estancia en tierras germanas, sumó numerosos libros a su colección, principalmente en Nuremberg, Fráncfort y Colonia (alrededor de dos mil).

Entre 1522 y 1523, vio que era necesario escribir un repertorio al que siguieron otros nuevos en los que iba aplicando mejoras para la catalogación de los ejemplares que iba adquiriendo y de los que ya tenía. Este asunto del modo de catalogar de Hernando Colón lo trataremos más adelante. En el trascurso de este período, estuvo en Brujas y en Lovaina, lugar en el que entablaría contacto con Erasmo de Rotterdam, tal y como comentábamos líneas más arriba, otro gran bibliófilo. Hasta su vuelta a España, se mantuvo al lado del emperador Carlos I.

En cuanto a la estancia de Hernando Colón en España, sabemos que su “caza” de libros no había cesado, sino que se desplazó por todo el territorio español en busca ellos, desde 1523 hasta 1529. Un hecho destacable que tuvo lugar durante estos años fue la muerte, en 1526, de su hermano Diego, el cual había nombrado a don Hernando albacea de su testamento.

Además, aparte de todas las obras que compraba o que le regalaban, cabe destacar el hecho de que su biblioteca también se nutrió de sus propias obras, ambiciosos proyectos como la *Descripción y cosmografía de España*, el *Vocabulario o diccionario topográfico de España*, el *Diccionario o vocabulario latino* o la *Historia del Almirante*.

En lo que a su residencia se refiere, tras varias mudanzas, finalmente inició la construcción de un edificio para su residencia y biblioteca, como sabemos, en Sevilla, cuya obra comenzó en mayo de 1526, tres meses después de la muerte de su hermano, y finalizó, aproximadamente, tres años más tarde. La casa del bibliófilo, con una gigantesca biblioteca y una huerta de árboles y plantas exóticas, se hizo realidad, dando forma a la expresión formal del ideal renacentista del *otium cum litteras* (K. Wagner, 1992: 494).

Por su parte, Hernando Colón siguió con sus viajes por España y Europa a partir de 1529 hasta 1536. Tres años más tarde, concretamente, el 12 de julio, muere en Sevilla, ciudad en cuya catedral descansan sus restos.

3. LA BIBLIOTECA FERNANDINA

A la hora de obtener datos y de conocer mejor el ambiente que caracterizaba a la biblioteca, así como el trato que se le daba a los libros, las instalaciones, los colaboradores de Hernando Colón, sus sueldos y horarios, tenemos que acudir a varias fuentes primordiales. La principal es el propio testamento de don Hernando, en la que también encontramos declaraciones de su albacea, el licenciado Marco Felipe. Asimismo, como señala K. Wagner (1992: 485), las “*Memorias de las obras y libros de Hernando Colón*”, que fueron redactadas por uno de sus colaboradores más acérrimos, el bachiller Juan Pérez, son de vital importancia para saber cómo se organizó la biblioteca tras la muerte de don Hernando. En ellas también se describen los repertorios bibliográficos que él mismo había ideado.

La finalidad de Hernando Colón al fundar esta biblioteca era, tal y como dejó claro en su testamento, lograr reunir todos los manuscritos y todos los libros que se habían impreso en su época, de manera que fueran custodiados y cuidados para subsanar cualquier tipo de duda o consultar algo importante (J. Hernández Díaz y A. Muro Orejón, 1941: 149). Y es que, como veremos, no estaba permitido el préstamo de ejemplares, a fin de evitar robos o extravíos.

En cuanto a los libros, tal y como señalábamos anteriormente, a partir de sus viajes, Hernando Colón comenzó a adquirirlos de forma sistemática, sin restricciones en lo que a ideología o temática se refiere. En definitiva, aprovechaba todas las oportunidades y su riqueza, aunque también aceptaba complacido muchos ejemplares que le llegaban a regalar (K. Wagner, 1992: 486). En esta misma línea, para ser más precisos, en cuanto al idioma, este señala en su testamento que es recomendable que, al comprar un libro en Europa, lo mejor sería que estuviera en italiano, francés o alemán (J. Hernández Díaz y A. Muro Orejón, 1941: 158). A su colección sumó libros impresos, manuscritos e incluso obras que conseguía, de la misma temática, por lotes (K. Wagner, 1992: 487).

Sin duda, no podemos dejar de lado los repertorios que mencionábamos líneas más arriba. Don Hernando acostumbraba a anotar, en la última página de la mayor parte de los libros que conseguía, el lugar, la fecha y el precio del mismo, precisando el cambio de moneda española en relación con la moneda del lugar de origen. A partir de aquí, pasaba estos datos a una especie de catálogo, en el cual, incluso, añadía alguna que otra descripción bibliográfica (K. Wagner, 1992: 490). De esta manera, fue creando diferentes registros, de entre los cuales destacamos el *Registrum B*, que se encarga de recoger y describir, concretamente, 4.321 libros.

Así pues, teniendo en cuenta la difícil y titánica labor que se había propuesto don Hernando Colón, tuvo que contar con la ayuda de otras personalidades de su época. Justamente, a la vuelta del viaje que hizo a los Países Bajos, trajo consigo a dos humanistas originarios de Bélgica, al ya mencionado Nicolás Clenardo y a Juan Vaseo, entre otros, aunque fueron, ellos dos, los únicos que llegaron a ser contratados por don Hernando para trabajar en su biblioteca. Sin embargo, sabemos que el colaborador más cercano fue el bachiller Juan Pérez, muestra de ello son las *Memorias* que citamos líneas más arriba (K. Wagner, 1992: 491).

Ahora bien, ¿cómo podría sustentarse un proyecto tan ambicioso? Para poder responder a esta pregunta debemos recurrir de nuevo al testamento de don Hernando,

en el que deja claro que son sus propias rentas las que, siendo él vivo, sufragaban los gastos que suponía el hecho de sostener e incrementar el patrimonio de la biblioteca. De este modo, señala que la mitad de esas rentas estarían destinadas a la compra de libros y la otra para los gastos de mantenimiento y materiales diversos para estos, tales como cadenas, encuadernaciones, etc. No obstante, si las rentas no alcanzaran los maravedíes correspondientes, se haría un reparto diferente, en función de la cantidad recaudada (J. Hernández Díaz y A. Muro Orejón, 1941: 145-146).

Por su parte, K. Wagner (1992: 492), a la hora de profundizar más en el tema de los colaboradores o trabajadores de la biblioteca, comenta que estos debían superar una prueba a modo de oposición para poder conseguir una plaza. Tras ser admitido, el nuevo colaborador debía dedicarse a este trabajo, obligatoriamente, durante tres años, el primero de los cuales estaría dedicado a la formación, mientras que los dos restantes estarían enfocados de manera directa a su oficio. Aun así, su contrato podía ser alargado indefinidamente si se cumplían una serie de normas. El propio Hernando Colón deja claro, en su testamento, que serán los herederos de la biblioteca los que se encargarían de controlar el trabajo de estos colaboradores, a los que el humanista llamó sumistas (J. Hernández Díaz y A. Muro Orejón, 1941: 147).

En cuanto al salario, don Hernando estableció, de manera general, una cantidad de diez mil maravedíes que se pagarían cada cuatro meses, a no ser que no se recuperasen las horas que no se habían trabajado. Aparte del sueldo, los sumistas también tendrían sus propios aposentos, con una mesa, una cama y otros muebles, tales como un armario y unas estanterías para libros. Todo ello se pagaría con las rentas a las que nos referíamos anteriormente (J. Hernández Díaz y A. Muro Orejón, 1941: 146).

Por último, para hablar de los horarios, tenemos que diferenciar el de invierno, que iba desde principios de octubre hasta finales de marzo, y el de verano, desde principios de abril hasta finales de septiembre. En el período invernal, la biblioteca abría, tres horas por la mañana, a partir de las nueve de la mañana hasta las doce; y, por la tarde, de tres a cinco. En el estival, el horario era, por la mañana, de ocho a once, y, por la tarde, de dos a cuatro. En definitiva, cinco horas al día, independientemente de la estación (K. Wagner, 1992: 493).

4. CONCLUSIÓN

A partir de este trabajo, queda claro que la época que le tocó vivir a Hernando Colón, así como el lugar, Sevilla, fue la conveniente para poder llevar a cabo sus propósitos. El hecho de que la ciudad se convirtiera en uno de los centros mercantiles más importantes de Europa favoreció el intercambio de culturas y, con ello, de intereses, ideas y, cómo no, de libros. Vemos, además, cómo, siguiendo la tradición familiar de viajar por el mundo, don Hernando persigue su sueño como buen bibliógrafo, bibliófilo y humanista.

De esta manera, aún hoy en día, en España, poseemos una de las bibliotecas más importantes, formadas durante el Renacimiento por una persona célebre, no solo por ser hijo del descubridor de América, sino también por la sorprendente y admirable manera en la que cuidó la formación y la organización de la misma, incluso, después de su muerte.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ÁLVAREZ MÁRQUEZ, C. (2003): «El itinerario de adquisiciones de libros de mano de Hernando Colón», *Historias. Instituciones. Documentos* 30: 55-102, Universidad de Sevilla.
- ARETA MARIGÓ, G. (2007): «La cosmografía literaria de Hernando Colón», en T. BARRERA (coord.), *Herencia cultural de España en América: poetas y cronistas andaluces en el Nuevo Mundo. Actas del I Encuentro de literatura hispanoamericana colonial*, Universidad de Sevilla, pp. 27-38.
- ASENSIO, J. M. (1891): *Cristóbal Colón: su vida, sus viajes, sus descubrimientos*, Barcelona, 2 vols.
- DELGADO PÉREZ, M. M. (2004): *Hernando Colón: decurso histórico de un hombre y su biblioteca*, Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. (1981): *Orto y ocaso de Sevilla*, Universidad de Sevilla, Sevilla.
- GARCÍA-BAQUERO, A. (1992): *Sevilla*, Madrid.
- GUILLEN TORRALBA, J. (1992): «Hernando Colón», *Isidorianum* 2: 185-221.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, J. y MURO OREJÓN, A. (1941): *El testamento de Don Hernando Colón y otros documentos para su biografía*, Sevilla.
- HERNANDO, C. (2013): *Historia del almirante. Traducción, introducción y notas de Manuel Carrera Díaz*, Ariel, Barcelona.
- MANZANO MANZANO, J. (1989): *Cristóbal Colón. Siete años decisivos en su vida*, Cultura hispánica, Madrid.
- MARÍN MARTÍNEZ, T. (1970): «*Memoria de las obras y libros de Hernando Colón del bachiller Juan Pérez*», Madrid: CSIC.
- MARTÍN RIEGO, M. (1991): *Diezmos eclesiásticos. Rentas y gastos de la mesa arzobispal hispalense (1720-1800)*, Caja Rural de Sevilla, Sevilla.
- MARTÍN RIEGO, M. y MÁRQUEZ DE LA PLATA CUEVAS, J. M. (2005): «La función didáctica de la biblioteca: la Colombina», *Escuela abierta: revista de investigación educativa* 8: 57-96, Fundación San Pablo.
- MORALES PADRÓN, F. (1977): *Historia de Sevilla. La ciudad del Quinientos*. Universidad de Sevilla, Sevilla.
- RUMEU DE ARMAS, A. (1970): «Hernando Colón, historiador de América», *Discurso leído el día 22 de noviembre de 1970 en el acto de su recepción pública*, Real Academia de la Historia, Madrid.
- (1973): *Hernando Colón, historiador del descubrimiento de América*, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid.
- SÁNCHEZ HERRERO, J. (1992): *Historia de la Iglesia de Sevilla*, Castillejo, Barcelona.
- (2003): *La Semana Santa de Sevilla*, Sílex, Madrid.
- WAGNER, K. (1990): «Hernando Colón y la formación de su biblioteca», *Actas del primer encuentro internacional colombino*, Madrid, pp. 175-183.
- (1992): «La Biblioteca Colombina en tiempos de Hernando Colón», *Historias. Instituciones. Documentos* 19: 485-495, Universidad de Sevilla.
- (2000): «La locura de Don Hernando Colón», *Minervae Baeticae* 28: 63-79, Real Academia Sevillana de las Buenas Letras, Sevilla.